



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Santiago de Querétaro, Qro; 24 de noviembre de 2020.

CONVOCATORIA

En términos de los numerales 4º, párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 140 de la Ley General de Salud; 19, 20, fracción III, 54, 55, 57, fracciones I y II, 58, fracciones II, III y V de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro; 1º, 3, 7, fracción IV, 8 fracciones II y III, 9 fracciones I, III, IV, V y VI, 10 fracciones I y III, 11, 13, 14, 15, 17, párrafo segundo, 39, fracción I y 42 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; así como las medidas tomadas por las Consejerías Electorales y Secretaría Ejecutiva de este Instituto Electoral, en los avisos del 14 y 30 de abril de la presente anualidad; se convoca a usted a sesión **virtual** del propio Comité a celebrarse el próximo miércoles 25 de noviembre del año en curso, a las 16:30 horas a través de la plataforma de videoconferencia Telmex con el ID: 124 787 4971, o en la Liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1247874971>, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Conocimiento y aprobación, en su caso, de la requisición presentada por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos para la contratación de un servicio de fletes, con la finalidad de suministrar los insumos necesarios a los Consejos Distritales y Municipales que se estarán instalando en fechas próximas y de acuerdo al contenido del oficio DEOEPyPP/165/2020;
4. Asuntos generales.

De no darse el quórum requerido, la sesión se celebrará en segunda convocatoria a las 16:45 horas.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Lic. Oscar Hinojosa Martínez
Secretario del Comité